

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**21884** *Anuncio de Renfe Viajeros, S.A., por el que se comunica la licitación del expediente número 2013-01927, para fabricación y suministro de tarjetas sin contacto, como soporte de diferentes títulos de transporte, en aplicaciones Venta DGV.*

I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe Viajeros, S.A. - Gerencia Área de Control de Gestión y Compras.

Dirección postal: Avenida Ciudad de Barcelona, 6.

Localidad: Madrid Código postal: 28007.

Documento Nacional de Identidad: A86868189.

A la atención de: Santiago Cuervo Alonso.

Tel. 917522430. Fax. 000000001.

Correo electrónico: scuervo@renfe.es; fjrubio@renfe.es.

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>.

Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>.

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba. Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

II: Objeto del contrato.

II.1) Descripción.

II.1.1) Denominación del contrato: Fabricación y suministro de tarjetas sin contacto, como soporte de diferentes títulos de transporte, en aplicaciones Venta DGV.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministro-Adquisición-España.

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un Acuerdo Marco.

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco. Duración del acuerdo marco: 18 meses.

Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el periodo de vigencia del acuerdo marco: 1.588.000,00 euros.

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición(o adquisiciones): Fabricación y suministro de tarjetas sin contacto, como soporte de diferentes títulos de transporte, en aplicaciones Venta DGV.

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV). Nomenclatura principal: 34980000-0

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: SI.

Las ofertas deberán presentarse para: Uno o Varios lotes

Lote N.º: 1 - Fabricación y suministro de tarjetas sin contacto, como soporte de diferentes títulos de transporte.

1) Breve descripción: Lote 1: Matrícula 53 (Tarjeta Renfe & tú para personalizar, en pvc). El presupuesto máximo de ejecución: 193.600,00 €.

Lote N.º: 2 - Fabricación y suministro de tarjetas sin contacto, como soporte de diferentes títulos de transporte.

1) Breve descripción: Lote 2:

Matrícula 60 (Tarjeta Renfe & tú no personalizada, unitaria, en bobina).

Matrícula 77 (Tarjeta Renfe & tú no personalizada, unitaria, en cartulina).

Matrícula 78 (Tarjeta Renfe & tú no personalizada, unitaria, en bobina).

El presupuesto máximo de ejecución 1.394.400,00 €.

II.1.9) Se aceptarán variantes: No.

II.2) Cantidad o extensión del contrato.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato.

II.2.2) Opciones: No.

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No.

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 18 meses.

III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1) Condiciones relativas al contrato.

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

El importe de garantía provisional es:

Lote 1 - 3.800,00 euros.

Lote 2 - 27.800,00 euros.

El importe de la garantía definitiva: 5% importe del contrato.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

III.2) Condiciones de participación.

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

III.2.3) Capacidad técnica: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

IV: Procedimiento.

IV.1) Tipo de procedimiento Abierto.

IV.2) Criterios de adjudicación Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No.

IV.3) Información administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2013-01927.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 06/08/2015-12:00.

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español.

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Periodo en meses: 6 o 180 días.

IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas:

Lugar: Renfe Viajeros, S.A.-Gerencia de Área de Control de Gestión y Compras.

VI: Información complementaria.

VI.1) Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Se relacionan el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante Fondos de la UE: No.

VI.3) Información adicional: La fecha apertura económica será comunicada oportunamente a todos los licitadores, una vez recibido el Informe de valoración técnica. La adjudicación se efectuará por lotes y para los consumos estimados descritos en el documento adjunto a este PCP (impreso para la proposición económica), adjudicándose a uno o varios proveedores. Para cada lote, el importe de la adjudicación será como máximo el importe máximo establecido para dicho lote según la condición particular. Para evitar roturas de stock la adjudicación de cada lote se realizará a favor de dos licitadores, en la proporción de un 70% a la oferta mejor valorada y de un 30% a la 2.<sup>a</sup> oferta mejor valorada. En caso que para algún lote existiera una sola oferta válida, se adjudicaría el 100%. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el "Boletín Oficial del Estado" serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, en cuanto a su preparación y adjudicación, y por la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 rev 01 de 30/10/2013, en aquellas materias que se haga una remisión expresa, por la que se aprueba las Instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe-Operadora y en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia. Las solicitudes de participación/ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo de solicitudes de participación/ofertas" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la "Instrucción". Al presentar la solicitud de participación/oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Viajeros, S.A. y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo "Datos de contacto a efectos de comunicaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro del "Perfil del contratante", en la página Web de Renfe-Operadora. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.com>

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avenida General Perón 38, Planta 8.

Código postal: 28020.

Localidad: Madrid.

País: España.

Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@minhap.es.

Teléfono: Fax: 91 349 14 41.

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 22.06.2015.

Madrid, 22 de junio de 2015.- Pilar Amado Castela, Gerente de Área de Control de Gestión de Compras.

ID: A150032198-1